

DECLARA ALERTA AMARILLA POR EVENTO METEOROLÓGICO EN LAS COMUNAS DE VALDIVIA Y CORRAL, REGIÓN DE LOS RÍOS.

RES. EXENTA N° 923/2018

VALDIVIA, 06 de agosto de 2018.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Constitución Política de la República Art. 110 y siguientes.; en el D.F.L. N° 1 del 17 de noviembre de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia; texto refundido, coordinado y sistematizado en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración de Estado; en la Ley 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el D.F.L. N°22 de 1959, Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República; en el Decreto con Fuerza de Ley N°1-19.175, que fija el texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el D.S. N°156 del 2002, sobre Protección Civil de Emergencia, del Ministerio del Interior; el Decreto N° 421 de 11 de marzo de 2018 del Ministerio del Interior que nombra al Intendente Regional de Los Ríos y la Resolución N°1.600 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de toma de razón;

CONSIDERANDO:

1°) Que de acuerdo a lo informado por la Dirección Meteorológica de Chile, a través de su Centro de Alerta Temprana Región de los Ríos, mediante su Actualización de Aviso Meteorológico CNA A150-2/2018 **emitido el día de 04 de agosto de 2018 a las 17:50 horas** el que extiende a precipitaciones de intensidad normal a moderada hasta la tarde del martes 07 de agosto del presente. Se da cuenta de 360 personas aisladas en la comuna de Corral debido a remociones en masa en Ruta Corral- Chaihuín, sector de Pastal y Comuna de Valdivia en sector Niebla y Pishuinco.

2°) Que de acuerdo a lo informado por la Dirección Meteorológica de Chile, a través de su Centro de Alerta Temprana Región de los Ríos, mediante su Actualización de Aviso Meteorológico CNA A150-2/2018 **emitido el día 04 de agosto a las 18:10 horas** da cuenta de 360 personas aisladas en la Comuna de Corral en la ruta Corral-Chaihuín, en los sectores Pastal, Chaihuín, Cadillal y Huiro, debido a remociones en masa, a su vez se registran otras remociones masa en la Comuna de Valdivia en los sectores de Niebla y Pishuinco, encontrándose ambos sectores con conectividad.

3°) En consideración a estos antecedentes, y en virtud de los niveles de vulnerabilidad de la Región, La Intendencia de la Región de los Ríos, en base a la información técnica proporcionada por la Dirección General de Aguas y en coordinación con la Dirección Regional de ONEMI de los Ríos, declara **ALERTA AMARILLA** para las comunas de Valdivia y Corral en la Región de los Ríos, por Evento Meteorológico, a contar de hoy y hasta que las condiciones meteorológicas así lo ameriten.

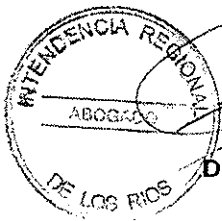
4°) Lo descrito fue informado por la Oficina Regional de Emergencia ONEMI-Región de Los Ríos, mediante documento denominado "Análisis Técnico de Riesgos, Alerta Amarilla comunas Valdivia y Los Lagos", de fecha 06 de agosto de 2018, a la Intendencia de la Región de los Ríos.

5°) Que la declaración de esta Alerta se constituye como un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza, coordinando y activando al sistema de Protección Civil con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia.

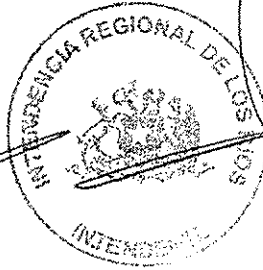
RESUELVO:

1. **Declárese ALERTA AMARILLA por Evento Meteorológico en las comunas de Valdivia y Corral, Región de Los Ríos, a contar de hoy y hasta que las condiciones así lo ameriten.**
2. **Infórmese** a los Servicios Públicos que operan en la Región con competencia en materia de Protección Civil, los cuales estarán sujetos a las normas y procedimientos propios de la presente declaración.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**DANIELA KRAUSS BINDER
ASESORA JURÍDICA
INTENDENCIA DE LOS RÍOS**



**CESAR ASENJO JEREZ
INTENDENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS**

CAJ/DKB/tuf.

Distribución:

- Gobernación de Valdivia
- Gobernación Provincial del Ranco
- Alcaldes de la Región de los Ríos
- Director Regional Onemi Región de los Ríos
- Director Regional Conaf Región de los Ríos
- Archivo Dpto. Jurídico Intendencia Regional de Los Ríos.
- Archivo Oficina de Partes Intendencia Regional de Los Ríos.